

TÉRMINOS DE REFERENCIA

IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA IDENTIFICAR LAS INTERVENCIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRYT) EN LA REGIÓN DEL PROYECTO PAISAJES SOSTENIBLES PARA LA AMAZONÍA BOLIVIANA (PASOS)

1. Antecedentes

El proyecto Paisajes Sostenibles para la Amazonía Boliviana (PASOS) de Helvetas Bolivia, inicia su segunda fase en febrero de 2024.

El proyecto, en su primera fase, desarrolló modelos sostenibles de restauración y conservación de paisajes, y gestión sostenible los recursos del bosque. Sin embargo, para consolidar y masificar estos modelos, es necesario adaptarlos y vincularlos con mecanismos financieros inclusivos que permitan su sostenibilidad y escalamiento; ya que en vista de las tasas actuales de deforestación, se requiere con urgencia la masificación de sistemas productivos sostenibles que fortalezcan las funciones ecológicas del bosque natural, es decir sistemas agroforestales y/o de recolección de productos no maderables, generalmente implementados por pequeños productores con escaso acceso a crédito o mercado.

Esta segunda fase del proyecto busca lograr impactos en la recuperación de las funciones ambientales de los ecosistemas de la Amazonía boliviana. Por ello, en los próximos tres años se pretende que los destinatarios del proyecto mejoren sus medios de vida a través del acceso a financiamiento, aplicando conocimientos de sistemas agroforestales, comercializando sus productos en mercados y con mejores condiciones, en un entorno político favorable a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.

Para el logro de este objetivo, se tiene previsto el logro de 4 efectos:

- 1) Fortalecer e implementar mecanismos financieros inclusivos e innovadores.
- 2) Desarrollar y escalar modelos productivos agroforestales sostenibles.
- 3) Promover la conservación y restauración de bosques.
- 4) Facilitar procesos de incidencia en políticas públicas.

La ejecución de la segunda fase viene implementando un trabajo coordinado con el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRYT), para incidir en acciones ejecutadas por los programas y/o proyectos, que tienen dependencia del Viceministerio de Desarrollo Agropecuario, en el marco de actividades conjuntas.

Por otro lado, Helvetas Bolivia, en alianza con Caritas Coroico, también implementa el proyecto “Transición Yungas” con fondos de la Unión Europea, en el marco del apoyo a la “Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable con Coca 2021 -2025” (EDISC) del MDRYT. Esta estrategia ha definido objetivos específicos referidos al fortalecimiento de la producción orgánica alternativa a los cultivos de coca, donde el proyecto aportará de manera directa al logro de éstos. De manera complementaria a la EDISC, el MDRYT también promueve, a nivel nacional, la implementación de diferentes programas y/o proyectos. El proyecto PASOS se podrá articular con alguno de ellos para crear sinergias en producciones sostenibles y que accedan al mercado.

A nivel del MDRYT se vienen ejecutando programas y proyectos a nivel nacional beneficiando a productores, agropecuarios, los cuales son registrados a nivel de cada programa, no contándose con una base centralizada que permita realizar seguimiento a los mismos.

Es de suma importancia a nivel del Viceministerio de Desarrollo Agropecuario contar con procesos de automatización de la información, desde su proceso de registro en una plataforma de fácil manejo, hasta la salida de reportes inteligentes, los cuales permitirán a las autoridades conocer en un formato amigable la cobertura a nivel

de beneficiarios generando reportes inteligentes que permitan generar información válida y, posteriormente, tomar decisiones respecto a la producción agropecuaria.

El presente Término de Referencia está orientado a precisar este apoyo.

2 Objetivo

Implementar y validar herramientas tecnológicas para la sistematización, administración y análisis de información de beneficiarios que recibieron apoyo por parte de programas y proyectos del MDRyT.

3 Alcance

- Análisis minucioso de beneficiarios/as según programas y/o proyectos ejecutados por entidades dependientes del Viceministerio de Desarrollo Agropecuario, a través de información georreferenciada.
- Generación de una base de datos geográfica sectorial en consenso con las diferentes entidades (Cartografía Base).
- Determinación de intervenciones de programas del MDRyT en la región del proyecto Paisajes Sostenibles para la Amazonía Boliviana (PASOS)

4 Productos a entregar

1. Información tabulada y georreferenciada de beneficiarios/as de programas y proyectos del MDRyT.
2. Catálogo de objetos de la información georeferenciada de la base datos del GEOVISOR
3. GEOVISOR de mapas implementado y funcionando, con información georreferenciada agro productiva y otras necesarias y con actualizaciones temporales.
4. Manual de usuarios/as para el llenado de la base de beneficiarios/as.
5. Personal técnico de programas y proyectos capacitado, en el llenado de información a la base de beneficiarios.
6. Documento que determine las intervenciones de programas y proyectos del MDRyT en la región del proyecto Paisajes Sostenibles para la Amazonía Boliviana (PASOS).

5 Metodología

La metodología utilizada contemplará un trabajo coordinado con las entidades ejecutoras de Programas para la construcción de la matriz de beneficiarios/as, a partir de las cuales se diseñara un sistema de información que permita realizar análisis de la información, procesamiento de informaciones e implementación, a partir del cual se podrán generar histogramas, mapas interactivos, desarrollo e implementación de aplicativos (interfaz) para el flujo de datos entre bases de datos, generación de bases de datos, elaboración de manuales de usuario y capacitación a personal designado de las diferentes entidades en coordinación con personal del Viceministerio de Desarrollo Agropecuario, bajo el siguiente detalle:

- Reunión inicial de coordinación con el responsable de coordinación del equipo de consultores y con los profesionales responsables del MDRyT – VDA y de GEOBOLIVIA
- Análisis y revisión de matrices de beneficiarios generados por los diferentes programas.
- Desarrollo e implementaciones del SISTEMA e interfaz de flujo de informaciones, reportes y visualizaciones de informaciones
- Realizar los informes de avance y final, conforme al desarrollo de las actividades y los productos obtenidos.
- Talleres de transferencia de capacidades técnicas al personal designado por cada entidad
- Participar en las reuniones de coordinación de forma permanente con el VDA y/o GEOBOLIVIA según corresponda el caso.

Para la elaboración del documento de sistematización de las actividades en la Región del Proyecto Paisajes Sostenibles para la Amazonía Boliviana (PASOS), se desarrollarán las siguientes actividades:

- Sistematización de información del sistema de beneficiarios de programas que tengan intervención en el área definida.
- Generación de salidas para visibilizar las diferentes intervenciones.
- Elaboración del documento final.

6 Cronograma

La presente Consultoría contemplará los productos que se detallan a continuación:

Producto	Plazo máximo de entrega
Plan de trabajo que desarrolle la metodología y el cronograma a aplicar.	Una semana después de firmado el contrato.
Primer informe de avance sobre el trabajo de: - Generación de matrices de beneficiarios - Sistematización y organización de la información remitida por los programas - Generación del sistema de beneficiarios - Cartografía base sectorial en el Geovisor - Catálogo de objetos del MDRT.	45 días posteriores a la firma del contrato. Libera el primer pago por el 30% del costo de la consultoría.
Producto	Plazo máximo de entrega
Segundo informe de avance de: - Diseño del SISTEMA de beneficiarios de proyectos del MDRT. - Pruebas piloto de funcionamiento del SISTEMA. - Capacitación a personal designado por cada entidad, para la migración de información y tableros de salida - Tableros de salida para el MDRT - Coberturas de información del MDRT con control de calidad - Sistematización de información del sistema de beneficiarios de programas que tengan intervención en el área definida del proyecto PASOS	70 días posteriores a la firma del contrato. Libera el segundo pago por el 30% del costo de la consultoría.
Presentación del informe final sobre: - SISTEMA implementado y en funcionamiento alojado en páginas a ser designadas por el MDRT. - Manual de usuario del SISTEMA elaborado. - Personal designado capacitado en la gestión y administración de la información del SISTEMA. - Generación de usuarios en función a necesidades.	90 días posteriores a la firma del contrato. Libera el último pago por el 40% del costo de la consultoría.

7 Supervisión

Las personas responsables por el proyecto PASOS, para el acompañamiento y supervisión de la consultoría es el Coordinador del Proyecto, Javier Zubieta. De parte del MDRT/ VDA/IPDSA se contará con el V°B° de Erika Vargas a los informes presentados por el consultor.

Los proyectos PASOS y Transición Yungas, a través de sus responsables, aprobarán todo el trabajo, los productos y los informes parciales y finales, realizados por la Consultoría.

8 Plazo

El plazo de la Consultoría es de 90 días.

9 Presupuesto de la consultoría

El presupuesto de la Consultoría es de hasta Bs 70.000.- (Setenta mil 00/100 bolivianos) el cual incluye el pago de impuestos de ley, honorarios, aportes a la gestora y materiales que se requieran para el cumplimiento de lo estipulado en los presentes Términos de Referencia.

10 Modalidad de pago

La modalidad de pago corresponde al detalle de entregables, de acuerdo con el punto 6.

11 Perfil del equipo consultor

Consultor Especialista. Profesional en Sistemas

Perfil: Profesional en Informática y/o ramas afines, con cursos de informática, SQL Server, técnicas avanzadas de programación en Android, Herramientas de Desarrollo Oracle, PL/SQL, FORMS y REPORTS y arquitectura de base de datos. con experiencia en el desarrollo de sistemas de información de seguimiento y monitoreo que hayan sido implementados y estén en funcionamiento en entidades públicas.

Experiencia: Experiencia laboral general mínima de 5 años en el ejercicio de la profesión y 4 año de experiencia específica en diseño, implementación y/o mantenimientos de sistemas de información a nivel de entidades del sector público.

12. Requisitos Administrativos

Como parte del proceso de selección y adjunto a la postulación, el consultor(a) deberá presentar los siguientes requisitos administrativos:

- Hoja de vida del proponente, adjuntando documentos que validen su experiencia.
- Copia de NIT y certificado de inscripción a impuestos.
- Propuesta técnica y económica.
- Certificado de no adeudo a la Gestora.
- Copia de CI del proponente.
- Registro de afiliación a una Caja de Salud del sistema público (no aplica el S.U.S., como titular o dependiente, **requisito excluyente**).
- En caso de empresa u otros, copia de su registro al SEPREC o documento que acredite su legalidad.
-

13 Propiedad intelectual

Los productos desarrollados, bajo los presentes Términos de Referencia, serán propiedad y autoría de HELVETAS Swiss Intercooperation y del Viceministerio de Desarrollo Agropecuario, quienes tendrán los derechos exclusivos para su publicación y difusión.

Plazo de Presentación de Propuestas

El plazo de presentación de propuestas es hasta el día jueves 21 de agosto a los siguientes correos electrónicos: Javier.Zubieta@helvetas.org y Juanpablo.Morante@helvetas.org

La Paz, 14 de agosto 2025